

**ACTA # 005-2020**  
**SESIÓN ORDINARIA**

En la parroquia San Plácido del Cantón Portoviejo, Provincia de Manabí, a los seis días del mes de marzo del año dos mil veinte, previa convocatoria efectuada por el señor Presidente, se reúnen en la sala de sesiones de la sede del Gobierno Autónomo Descentralizado de la Parroquia Rural San Plácido, los miembros de la Junta Parroquial San Plácido: Econ. Gabriel García Casanova - Presidente, y los vocales Ing. Leiton Álava Briones, Sr. Carlos Intriago García y la Sra. María Mirabá, para llevar a efecto la sesión ordinaria, la misma que es instalada por el Sr. Presidente siendo las 14H36, con el siguiente orden del día: **Primero.-** Enmienda y aprobación del acta de la Sesión anterior. **Segundo.-** Análisis y aprobación de informes del Presidente y vocales. **Tercero.-** Análisis y resolución del estado crítico del tramo de vía estatal, comprendido desde la comunidad Palmas Juntas hasta la comunidad Km.92. **Cuarto.-**Asuntos Varios. **Quinto.-**Resoluciones. **Sexto.-** Clausura. **Primero.- Enmienda y aprobación del acta de la Sesión anterior.** El Ing. Leiton Álava, mociona que se apruebe el acta de la sesión ordinaria realizada el día miércoles 19 de febrero de 2020, la cual fue enviada a cada uno de los miembros adjunta a la respectiva convocatoria, moción que fue apoyada por los miembros del GADPR San Plácido presentes. En consecuencia el pleno por unanimidad resuelve aprobar el acta de la sesión ordinaria desarrollada el día miércoles 19 de febrero de 2020. **Segundo.- Análisis y aprobación del informe del Presidente.-** El señor Presidente pone a consideración del pleno la aprobación de su informe desde el 17 de febrero al 03 de marzo de 2020 y el de los vocales correspondiente al mes de febrero del 2020, los mismo que fueron entregados como anexo a la convocatoria para la realización de la presente sesión ordinaria, ante lo cual los miembros del GADPR San Plácido, resuelven por unanimidad aprobar el informe del presidente. **Tercero.- Análisis y resolución del estado crítico del tramo de vía estatal, comprendido desde la comunidad Palmas Juntas hasta la comunidad Km.92.** El Sr. Presidente expone al pleno que personal y maquinaria del MTOP de Manabí realizaron la colocación de mezcla asfáltica fría en la vía estatal desde la comunidad Palmas Juntas, dando el mantenimiento preventivo en varios puntos más críticos pero los mismos no se han culminado por parte de este ministerio; donde en la actualidad los baches cubiertos que ya están volviendo a dañar y empeorando el tránsito por este sector. A continuación el pleno analizan esta situación tan crítica y resuelven por unanimidad mantener una audiencia este lunes 09 de marzo, en las oficinas del MTOP con el Ing. Iván Ganchozo - Subsecretario de la Regional 4 del MTOP, para exponerle esta problemática ya que esta ruta posee mucha circulación vehicular y en esta época invernal se vuelve muy peligrosa por los baches que no se observan por que se rebosan de aguas lluvias, lo que podría causar algún accidente, por lo que la intervención con este mantenimiento debe ser inmediata. **Cuarto.-Asuntos Varios.** El señor Presidente da a conocer al pleno lo siguiente: **1.-** Por parte de funcionarios del Municipio nos comunican que la construcción del espacio recreacional que el GAD Municipal de Portoviejo tiene contemplado levantar en la comunidad La 29, mediante inspección e informe topográfico no cumple con los requerimientos requeridos, por lo que se está inspeccionando otro terreno en la comunidad Tablada de Chone que será donado, para así desarrollar este proyecto. **2.-** El día de ayer se suscribió el convenio COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL ENTRE LA EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO DE PORTOVIEJO PORTOAGUAS E.P., Y EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL SAN PLÁCIDO", que conlleven a la ejecución de los proyectos de repotenciación del sistema de agua potable y sistema de alcantarillado sanitario de la parroquia San Plácido. **3.-** Aún no se tiene un pronunciamiento por parte del Ministerio de Educación con respecto a la donación

de la instalaciones del Ex Jardín Santa Catalina para ubicar el UPC y así invertir en su repotenciación, por ende se espera hasta este mes de marzo, caso contrario en el mes de abril se tendrá que movilizarse a la ciudad de Quito a realizar el seguimiento personalmente. **Quinto.-Resoluciones.** Queda establecida la siguiente resolución: Mantener una audiencia este lunes 09 de marzo, en las oficinas del MTOP con el Ing. Iván Ganchozo - Subsecretario de la Regional 4 del MTOP, para exponerle el estado crítico del tramo de vía estatal, comprendido desde la comunidad Palmas Juntas hasta la comunidad Km.92. **Sexto.- Clausura.** Siendo las 17H09 y tratados todos los puntos del orden del día, el Econ. Oswaldo Gabriel García Casanova en calidad de Presidente del Gobierno Autónomo Descentralizado de la Parroquia Rural San Plácido, da por clausurada esta sesión ordinaria. Para constancia firman:

Econ. Gabriel Casanova García  
PRESIDENTE

Ing. Leiton Álava Briones  
VICEPRESIDENTE

Sr. Carlos Intriago García  
PRIMER VOCAL

Sra. María Mirabá Párraga  
SEGUNDO VOCAL

Ing. María Victoria García C.  
SECRETARIA